

79525



15 MAR 1960

79525

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Claudio ESTEBAN SIGART, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Bretón de los Herreros, nº 17 - - - - -

5.

p o r

"NUEVO PATIN PARA CARRILES DE CORTINAJES"

Se refiere el presente Modelo de Utilidad a un nuevo patín especialmente ideado para la suspensión de cortinajes a los carriles de soporte de los mismos el cual, como novedad fundamental, presenta la ventaja de que previéndose para su fabricación un material inoxidable y relativamente autolubricante, no es necesario recurrir al empleo de los rodillos o ruedecillas que requieren los elementos similares de construcción metálica, coadyuvando aún más a la no necesidad de estos medios de rodadura, la existencia evidentemente ventajosa de unos orificios o anillos de guía para los cordones de maniobra gracias a los cuales dichos cordones se mantie-

10.

15.

20.

7952515 MA

15 MAR. 1960



nen suspendidos y guiados en forma ideal y sin posibilidad de que la tracción ladeada de los mismos origine las componentes transversales que tanto dificultan el correcto deslizamiento de los patines.

5. A continuación pasa a describirse, a título de ejemplo sin carácter limitativo, un caso práctico de realización de un patín conforme al invento, acompañándose para mejor comprensión una hoja de dibujos en la que:

10. La figura 1, es, visto de lado, un patín de un solo orificio de guía, montado en un carril de soporte;

La figura 2, es una proyección de la precedente figura mostrando las particularidades de su utilización, y

La figura 3, es, visto también de lado, un patín de dos orificios de guía.

15. Consiste un patín de acuerdo con la presente Memoria en una placa moldeada de preferencia en politeno u otro material de análogas propiedades físicomecánicas, la cual, a efectos descriptivos, puede considerarse compuesta por dos discos engrasados y parcialmente superpuestos el superior (1) de los cuales presenta centrada una abertura rectangular (2) a la que dá acceso una rendija vertical (3) que aparece en la parte superior de la placa, formándose como resultado de las mismas, a modo de dos mandíbulas (4) que, tomando apoyo en las aletas inferiores de la doble T del carril de guía (5), constituyen el medio de suspensión del patín que nos ocupa.

20. El inferior (6) de los dos discos considerados, es de menor diámetro que el superior (1) con el que forma cuerpo común, y en su superficie, concéntricamente a la periferia del mismo, afectando la forma de una anilla, existe un orificio (7) para paso de los cordones de mando (8).

25. A fin de facilitar el montaje de estos cordones (8), en uno de los lados de la mencionada anilla, por encima del eje geométrico de la misma, existe una abertura

35.



5.

de acceso (10) cuyo paso está adecuadamente restringido con miras a que la introducción lateral de dichos cordones (8) deba efectuarse algo forzada sacando provecho de las facultades elásticas del material que se preconiza como preferente para la construcción del patín que se reivindica.

10.

En fin, debajo de este segundo disco (6), formando cuerpo con el mismo y centrado en el eje vertical de la pieza, existe un pequeño gancho (10) para recibir la correspondiente anilla (11) del cortinaje (12).

15.

Siempre que el peso del cortinaje u otra razón así lo aconseje, será potestativo disponer los cordones de mando (8) guiados a través de sendos orificios individuales y, en tal caso, el disco menor (6) de los dos considerados estará constituido por una porción oblonga (13) en la que, dispuestos de preferencia horizontalmente, uno junto al otro, existirán dos orificios de guía (14) para los respectivos cordones que se mueven en contradirección, los cuales orificios, como en el caso anterior, estarán dotados de sendas aberturas de acceso (15) para la introducción lateral de los mismos cordones.

20.

En cualquier caso, tanto los bordes de las aberturas (2) de suspensión como los de los orificios (7 y 14) estarán preferiblemente redondeados tanto para facilitar los deslizamientos como para evitar un desgaste prematuro de los cordones (8).

25.

Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

30.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15 MAR 1960



5.

1ª.- Nuevo patín para carriles de cortinajes, que se caracteriza por el hecho de que consiste en una placa moldeada de material adecuado, la cual, aparentando estar constituida por dos discos enrasados y parcialmente superpuestos, está dotada en el superior de los mismos de una abertura rectangular a la que dá acceso una rendija vertical practicada en la parte superior de la placa, formándose en virtud de las mismas dos mandíbulas que al tomar respectivamente apoyo en cada una de las dos aletas inferiores del carril, sirven de medio de suspensión del patín, existiendo en el inferior de los dos discos considerados un orificio a través del cual pasan contenidos y guiados los cordones de mando, y apareciendo en fin, rematando la extremidad inferior de la pieza, un pequeño gancho del que, a través de unas anillas u otros medios apropiados se suspenden los cortinajes.

10.

15.

20.

2ª.- Nuevo patín para carriles de cortinajes, según las reivindicaciones precedentes, que se caracteriza por el hecho de que en uno de los lados de la anilla que forma el disco inferior, o equivalente, existe una abertura de acceso conveniente a través de la cual puede introducirse lateralmente el cordón en el orificio de contención y guía.

25.

30.

3ª.- Nuevo patín para carriles de cortinajes, según la primera reivindicación, que se caracteriza por el hecho de que, potestativamente, serán dos los orificios existentes en la placa debajo de las mandíbulas de suspensión, a fin de que los cordones de mando puedan desplazarse en contradirección guiados por orificios independientes.

4ª.- NUEVO PATIN PARA CARRILES DE CORTINAJES.

Según se describe y reivindica en la presente Me-

79525 16 M



45 MAR 1960

moria descriptiva, que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 15 de Marzo de mil novecientos sesenta.

5.

P.A.

Antonio Aricha

P. P.

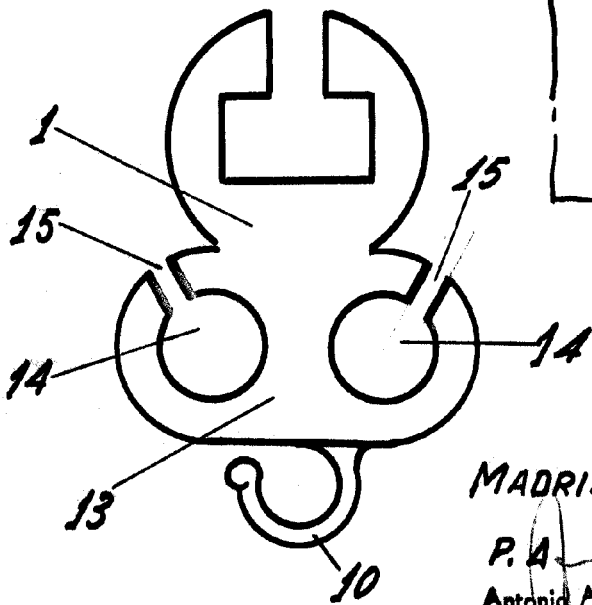
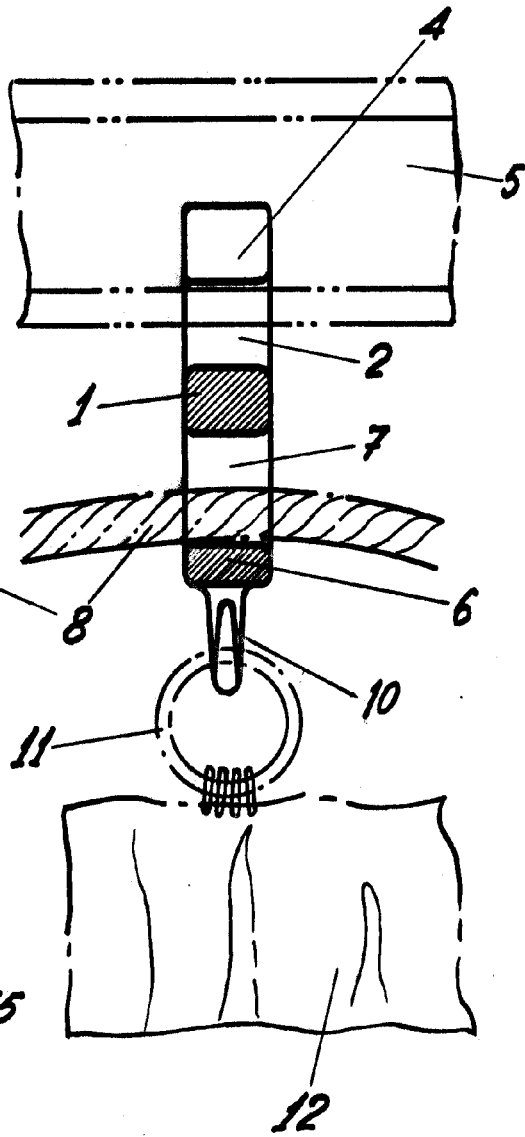
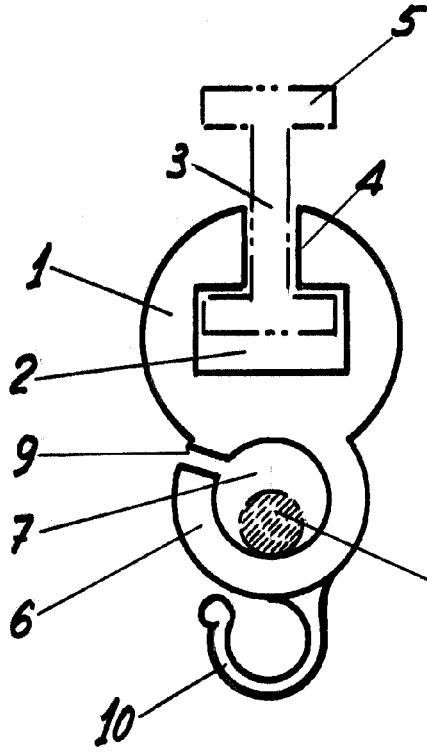


16 MAR

15525

FIG. 1

FIG. 2



MADRID, 5 DE MARZO DE 1960

P. A.  
Antonio Añido  
P. P.

ESCALA VARIABLE